

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**SUBSECRETARIO DE GANADERÍA DE LA SAGARHPA.**  
**P R E S E N T E.-**

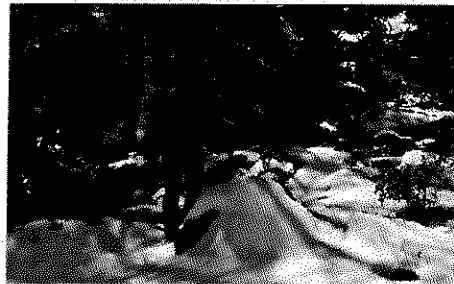
En atención al Oficio No. 12/04-0103/2019 con fecha 20 de febrero del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 25 al 28 de febrero y del 01 al 06 de marzo de 2019 a trasladarme al municipio de Santa Cruz, Sonora, con el propósito de colaborar en la instalación de 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas en el marco del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona; sobre el particular le informo:

**LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** Se llevó a cabo la visita para la instalación de 30 cámaras trampa con sensor de movimiento y sus accesorios en el rancho Las Águilas, ubicado en el municipio de Santa Cruz, Sonora, en el marco del Proyecto de Monitoreo Biológico de Fauna Silvestre en coordinación con personal del Departamento de Caza y Pesca de Arizona y la CEDES.

**LOS TEMAS TRATADOS:** Nos constituimos en el rancho Las Águilas, se efectuó la instalación de 30 cámaras trampa en terrenos del Rancho Las Águilas como parte del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona

**EL PROGRAMA DE TRABAJO:** Derivado de la ayuda del personal del rancho Las Águilas se efectuó la descripción del proceso de instalación y funcionamiento de las cámaras trampa que son la herramienta esencial del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre que se realiza en el Estado de Sonora en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona y la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, como programa binacional Arizona-Sonora.

**LOS RESULTADOS:** Se realizó la visita al rancho en donde se escogieron 30 sitios de manera aleatoria en 58 cuadrantes de un kilómetro cuadrado cada uno y que tenían diferentes puntos georeferenciados. Las cámaras utilizadas fueron proporcionadas por el Departamento de Caza de Arizona y se logró la instalación de las treinta cámaras trampa como primer avance del Proyecto de Monitoreo Biológico de Fauna Silvestre en el Estado de Sonora.

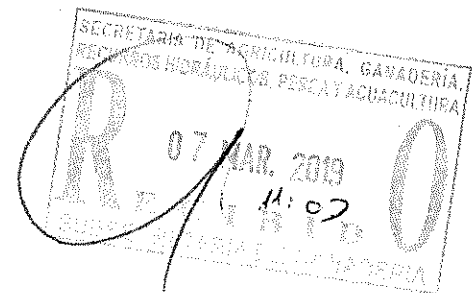


Por último, se anexa el oficio de comisión No. 12/04-0103/2019 con la firma del administrador Rancho Las Águilas, ubicado en el municipio de Santa Cruz, Sonora, e identificación oficial, como comprobante de pernocta. La comisión se realizó en compañía del Ecol. César Alonso De León Núñez, quien llevaba el carro oficial y demás menesteres.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C. JOSÉ FRANCISCO FIGUEROA ORDUÑO**  
**COORDINADOR TÉCNICO**



C.C.P.-  
- C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ.- DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA.  
- C. C.P. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTÍNEZ.- DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE LA SAGARHPA.  
- C. ECOL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ.- DIRECTOR DE FAUNA SILVESTRE DE LA SAGARHPA.  
- ARCHIVO.

